

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 305.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un trimestre 20 rs. Fuera de la capital, 23 rs. Trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3.  
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 18 Octubre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICACIONES.—A precios convencionales.  
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven sino cuando no se publiquen.

AÑO II.

## UN POCO DE HISTORIA.

III.

### Los radicales en las Cámaras.

Constituido el Congreso en término breve, merced á injustas y vergonzosas complacencias, el radicalismo erige en ley su capricho, y proclama y elige secretario á un individuo que carece de los requisitos exigidos en el art. 66 de la Constitucion, pisoteando y escarneciendo en una sencillísima cuestion de hecho los artículos 110, 111 y 112 del Código fundamental del Estado.

Parécenos pequeño este atropello, y no satisfechos de él ni de las ilegalidades cometidas, no atreviéndose tampoco á cometer un abuso, el superior de todos los hasta ahora cometidos con nuestro ilustre amigo el Sr. Sagasta, perdiendo el Gobierno toda nocion de decoro político, quiere tratar la cuestion de una manera traidora y solapada, y hace que la comision dé un dictamen de tal género, que hasta esa mayoría sumisa á las órdenes de sus santones, rechaza la infamia que se la propone.

Pero el Gobierno no cede. Teme ver levantarse frente á ellos al Sr. Sagasta: y como el criminal teme á su propia conciencia, cometerá otra indignidad, porque una mas ó menos poco le importa, para que tan ilustre patriota no se sienta en el sitio que le designaron sus electores, desde donde anonadaria con su poderosa dialéctica á sus envidiosos enemigos.

¿Y qué hacen los radicales durante el período legislativo?

Dar el mas soberano mentís á los que no conociéndole habian supuesto de buena fé que practicaria en el poder lo que desde la oposicion habia prometido.

Y ya lo veis, ilusos. Os prometieron la abolicion de las quintas, y no solo pretenden sacar este año un cuerpo de 40.000 hombres, sino que quieren despues que empunen el fusil y vayan á hacer el ejercicio todos los españoles, matando así la industria, el comercio y la ciencia, agonizantes desde que tiene ese partido, en sus manos los destinos del país. Os ofrecieron economías y gobierno barato, y hoy se contraen empréstitos al 30 por 100, mañana se renuevan vencimientos al 25, al otro los municipios radicales declaran materia imponible la vida de los ciudadanos, y se ve en lontananza un empréstito enorme, garantizado con la honra de la nacion y la fortuna de sus individuos: os hablan de moralidad, y ya habeis visto el proyecto de Banco privilegiado, que es sin disputa el ágio mayor y mas escandaloso que registran los anales de la Hacienda de todo el mundo.

Os predicaban justicia, y recientemente habeis oido en pleno Parlamento al presidente del Consejo de ministros desarrollar el salvador principio de derecho, de tomarse la justicia por su mano. Creiais garantidas vuestras vidas y haciendas por las autoridades á quienes pagais, y habeis oido al Gobernador de Madrid decir que se echó encima de los criminales despues que han cometido el delito. Creiais, clases conservadoras, que el partido radical podria sostener el orden público, y habeis oido al ministro de Estado decir cómo se llama la revolucion de 1868. Creiais, monárquicos de todos matices, que este Gobierno representaba los sagrados intereses de la monarquía, y habeis oido á un ministro decir que es monárquico por agradecimiento; á otro, calmar las impaciencias republicanas; y á un tercero añadir que siendo ministro tiene el deber de ser monárquico. Creiais, republicanos, que este Gobierno sirve á vuestras miras, y habeis oido en el discurso de la Corona hablar de belicosos apatados para batiros, y en este momento derraman en Galicia la sangre de vuestros hermanos.

Creiais, católicos sinceros, que este Gobierno iba á dar esplendor á vuestra religion y lustre á vuestros ministros, y sabeis que se prepara un proyecto para que el clero se muera de hambre y no tenga derecho á quejarse. En una palabra: hombres de todos partidos, de todas opiniones: creiais que el partido radical podia proporcionar bien alguno al país y salvar sus intereses? Pues ya veis cómo se os ha engañado.

El partido radical, compuesto de un centenar de aventureros políticos sin casa ni hogar, sin fé en ningún principio, sin confianza en una solucion; que no tiene mas ideal que el poder, mas norte que disfrutar el mando, y mas pensamiento que gozar el presupuesto; que fué Gobierno por una asquerosa intriga, y sigue siéndolo merced á sus bajezas y á sus torpes y escandalosas ilegalidades; que pisotea el derecho y escarnece la justicia; que derrocha la fortuna pública y se enriquece con los ágios mas inmorales, caerá, si, pero caerá para no levantarse jamás llevándose el desprecio de todos, y siendo su estancia en el poder la página mas dolorosa de la historia de la Revolucion.

### ESPEREMOS.

Si la série continuada de desaciertos que desde el advenimiento al poder del partido radical hemos presenciado no justificasen la ineptitud que distingue á sus prohombres: si la ansiedad en que se encuentra el país no demostrase que este estado de perturbacion y de intranquilidad insostenible es obra esclusiva del radicalismo, los recientes acontecimientos que han tenido lugar en el Ferrol, y hoy son objeto de la expectacion pública, probarian una vez más nuestras diarias apreciaciones, de que los hombres que rigen los destinos de la patria además de ser impotentes para ello, son funestos para el orden social y para cuanto de beneficioso y utilitario puede practicarse en las esferas del poder.

Si desentrañamos la loca intencion de los insurrectos del Ferrol; si descendemos á inquirir su origen, y luego, recapitulando los hechos, observamos la actitud del Gobierno, sus disposiciones efímeras y su vacilacion constante al dar cuenta del estado de la insurreccion, nos convenceremos una vez mas de que el principio de autoridad va á ser pisoteado, que indirectamente se favorece y alienta la rebelion, y concluiremos creyendo lo que equivocadamente, tal vez se asegura, de que el Gabinete ha enviado personas de confianza que vayan á pactar con los insurrectos, aceptando transacciones tan indignas como impropias de la mision altísima que en el país tienen los actuales mandarines.

¡Medrados estamos con este Gobierno! Ya no solo son los carlistas los que impunemente se enseñorean del Principado catalan, imponiendo la ley, cobrando contribuciones á placer, deteniendo trenes y secuestrando militares; ya no son partidas que se levantan hoy, desaparecen mañana, y siembran el pánico en las comarcas que recorren; ya no son los que tumultuarmente hoy en un pueblo, mañana en otro, atropellan la ley y hieren á este ú otro ciudadano, tan honrado como indefenso; ya no son los amotinados de Ronda, que atacan la fuerza pública y promueven una colision: hoy es mas que eso; es una insurreccion importante que puede tener funestas consecuencias, aunque por el momento se halla limitada á un círculo dado, gracias á la actitud patriótica de los habitantes del Ferrol.

¡A cuántas consideraciones se prestan estos hechos! ¡Cuántos y cuán graves cargos pueden hacerse al Gobierno! Esa política de relumbron, llena de complacencias y vacilaciones, es la causa de tan continuados desmanes, y lo será tambien de mas funestas y tristísimas consecuencias.

Pero esta situacion se ha hecho ya insostenible: vivimos bajo la presion mas anárquica que jamás conoció España, y cuando sus representantes piden al Gobierno cuenta de sus actos, se levanta como ayer, en la Cámara popular, el señor presidente del Consejo de ministros, á decir que no creia conveniente dar noticias acerca de los sucesos del Ferrol, porque esto podria desbaratar los planes del capitán general de Galicia.

Ya lo saben los hombres sensatos y de orden, los que tienen familias é intereses en aquella comarca: los que en cumplimiento de su deber van á combatir la insurreccion. El Gobierno no estima conveniente dar noticias de lo que allí ocurre.

Este proceder, que pinta el carácter del señor

Raiz Zorrilla, causa un efecto contra producente, y esperece la ansiedad por todas partes, y da lugar á que tan injustificado silencio se interprete desfavorablemente para el Gobierno; y como cada cual, al carecer de verdades oficiales, tiene el derecho de apreciar y ver las cosas á su manera, de aqui que se diga y se comente, el que nada se sabe ni se sabrá hasta tanto que llegus y se conferencie con los insurrectos la comision que al efecto ha salido de esta córte.

Esperaremos, pues, á que hable esa comision de paz, esa embajada famosa, digna de un Gobierno inepto, que se arrastra á los pies de los que en armas se han levantado contra los poderes legitimamente constituidos.

(La Tribuna.)

### CORTES.

#### CONGRESO.

El día 15 tocó al Sr. Becerra consumir el último turno en pró del mensaje, y por cierto que en mal hora se levantó á sostener la política del Gobierno. Su discurso tan largo, como desilusionado y pobre de recursos oratorios, y aun de razonamientos, está en perfecta contradiccion con lo manifestado por los Sres. Mosquera, Canalejas, Martos y Raiz Zorrilla.

Jamás hemos visto tal confusion de ideas, como la en que ayer se revolvia el Sr. Becerra, lo cual demuestra, despues de todo, lo que tantas veces venimos diciendo, que en el seno del radicalismo existe una excision profunda, que en ese partido no hay un criterio único al que ajusten todos sus sentimientos y sus aspiraciones, que no hay, en fin, sino hambre de poder, ¡desgraciado del pueblo que á tales partidos fia su suerte!

A las siete concluyó su peroracion el ex-ministro radical, suspendiéndose la sesion hasta las nueve de la noche.

A las nueve en punto de la noche se abrió la sesion y muchos diputados, la gran mayoría, ocuparon los escaños, y se concedió la palabra al Sr. Olavarrieta.

Lo que pocos momentos despues presenciámos nos entristece aun con su recuerdo, porque sentimos y deploramos que en la prudente Cámara española se presenciase de algun tiempo á esta parte ciertos hechos que no contribuyen á levantar el crédito de nuestro Parlamento.

Despues de una ligera rectificacion del señor Sorni, levantóse por fin el presidente del Consejo para resumir los largos debates sostenidos con motivo del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Somos francos ante todo, y debemos empezar por lo tanto felicitando al Sr. Raiz Zorrilla por su olimpico atrevimiento; suple al talento en muchas ocasiones la audacia, aunque el éxito la desgracia y la opinion pública la juzgue sin misericordia.

Un discurso resumiendo la discusion en que han tomado parte Romero Ortiz, Collantes, Martos, Ulla y Salmeron, hecho por el Sr. Raiz Zorrilla, y hecho delante de un Congreso en que preside Rivero y figura Castelar, es el *summum* de las pretensiones del Sr. Raiz Zorrilla, es la última palabra del radicalismo. ¡Diremos, pues, lo que el discurso fué?

Solo lo extractaremos, y por consideraciones al cargo elevado que el Sr. Raiz Zorrilla ejerce, diremos de S. S., que no hemos visto un consejero de la corona mas comprometido que S. S., un monárquico al cual la monarquía tenga que agradecer menos, un dinástico que más disminule su amor á la dinastía.

Despréndese de la primera parte del discurso, —pues escribimos durante el descanso que ha pedido el orador,—despréndese, decimos, que ningún partido, absolutamente ninguno tiene dentro de lo existente el derecho que al partido radical asiste; despréndese que los republicanos deben saber esperar, desesperar y morir los alfonsinos, desfallecer y reneugar nuestros amigos los constitucionales.

¿Qué queda, pues, de nuestra España moderna? Según el presidente del Consejo, un partido republicano en guardia y mas poderoso cada día, y un partido radical mandando en virtud de su inexplicable, —porque ni el Sr. Raiz Zorrilla lo explica,—pero visible y probado exclusivismo.

Son los republicanos impacientes, inútiles los restauradores, y aunque con talento, pocos y divididos y sin significacion ninguna, los constitucionales; pues según parece, es dogma primero de la doctrina radical que la política de atraccion para reformar y utilizar ciertos elementos es soberanamente torpe, y el turno constitucional, indispensable equilibrio de los poderes constituidos, una farsa despreciable. Llama á esto política el presidente del Consejo de ministros.

A su placer concede ó quita la representacion de las clases sociales á nuestro partido: según él, ni la Iglesia nos quiere, ni el ejército nos mira, ni las clases conservadoras simpatizan con nosotros; solos estamos, desesperados y tristes. Pues ¿qué somos? También el Sr. Raiz Zorrilla nos lo dice; somos buena gente, inocentes, con excelentes disposiciones, hombres, en fin, que llegarían á mucho si con tiempo y gracia la divina Providencia no hubiera creado al Sr. Raiz Zorrilla, el pobre hombre para los cimbras, el ayudante para los republicanos, el que habla claro para los cándidos, el que aspira á tener un criterio práctico y se queda en la rústica gramática parda.

Al llegar á este punto de su discurso entra á examinar los cargos que se han dirigido á la política radical. En la cuestion de dinastismo dice lo de siempre; en la de Ultramar maldice «á los unos y á los otros»; sobre quintas comunica al país cuánto ganan los obreros, y dice cosas tan extrañas y tanto repite las palabras, y de tal manera se contradice, que acabamos por perder el hilo de su discurso.

Jamás, y con toda buena fé lo decimos, hemos oido un discurso tan insípido, una coleccion de vulgaridades y lugares comunes tan inoportunamente aplicados y tan dramáticamente repetidos; jamás hombre alguno en ninguna Cámara del mundo ha tenido el insigne atrevimiento de resumir los debates sobre el mensajé como vemos ahora.

No deja el Sr. Raiz Zorrilla una clase de la sociedad que no agravie, un interés que no desprecie, un partido que ofenda, ni tan solo una idea que no falsifique y destruya. Se ensaña en la sociedad española y nos cuenta lo que nunca ha pasado, para deducir lo que á nadie se ocurre y anunciar lo que nunca pasará.

Habla de todo, pero su voz se apaga; ya casi no golpea el pupitre; su brazo cae aplomado. ¡Ya vá á acabar!... ¡Ya acaba!... ¡Acabó! Rendido de fatiga se desploma en el banco azul; la Cámara respira.

Toma la palabra el señor Collantes y contesta al señor Raiz Zorrilla en tono de broma, que la cosa no es para menos.

Se levanta el señor Ulla y pronuncia un discurso que es recibido con murmullos de aprobacion en todos los bancos de las oposiciones y silencio de estupor en los de la mayoría.

Dice el señor Ulla que le fuerza á hablar la «descortesía» del presidente del Consejo; que nuestro partido tiene sus declaraciones hechas en el programa de julio; que nuestro partido no aceptará el poder; que los insultos no le comoverán, y que jamás por ningún motivo celebrará coaliciones con los enemigos de lo existente, y no irá á llamar á las puertas de palacio como los radicales en el 4 de octubre, ni pedirá á voces el poder en Price. (Aprobacion en los bancos de las oposiciones.)

El señor Salmeron rectifica largamente sobre la cuestion religiosa.

Respecto á Ultramar, suavemente le dice el Sr. Raiz Zorrilla que no entiende nada, hace una distincion muy justa respecto á los voluntarios, y lee algunas palabras de *El Imparcial*, propiedad del Sr. Gasset, que superan á los insultos que anteayer irritaron al Sr. Gasset. (Murmullos.)

Como en su anterior discurso, el Sr. Salmeron recuerda al partido radical su tibio entusiasmo monárquico y dinástico. (Aplausos.)

Niega solemnemente la benevolencia de su partido, «que nunca, —añade, llegará al poder por medios indignos.

Condena en absoluto el uso de la fuerza.

Toma la palabra el Sr. Pi y Margall, y recordando la coalicion dice que los radicales han conquistado el poder infundiendo miedo.

Resumiendo, asegura que los radicales no pueden acusar al ministerio Sagasta, porque pesan sobre ellos cargos mucho mas graves que sienta entre los aplausos de todos los republicanos.

Rectifica el Sr. Raiz Zorrilla.

Contesta al Sr. Collantes, comparando su partido al moderado.

Entona un *mea culpa* al contestar al Sr. Ulla: retira palabras, dice que no ha dicho lo que ha dicho, y vá siguiéndolo. Dice que él hizo la Revolucion.

Relata cómo gusta la crisis de octubre del año pasado. Confiesa que en la manifestacion de dicha época pudo haber mas ó menos ligereza.

Dice que ha habido momentos en que sólo le bastaba querer para obtener el poder, y asegura que puede muy bien haber partido conservador. Está fuera de sí.

Triste y angustiosamente hace como que contesta á los Sres. Salmeron y Pi.

Se pone á votacion el dictamen, y se aprueba en votacion nominal por 205 votos.

Los diputados de nuestro partido se han abstenido de votar.

## PARTE POLÍTICA.

Alicante 18 Octubre 1872.

## ¡¡¡HASTA SON BUFOS!!!

Si el partido radical no existiera, sería indispensable crearle.

Tal es la necesidad que vamos notando en este país, de una cosa que recree y entretenga á los españoles en medio de las desdichas que les rodean. Verdad es, que las causas de los males que por desgracia de todos lamentamos, son debidas, ó á la ignorancia ó á la malicia radical; pero lo cierto es, que el partido radical, nueva divinidad, crea la distracción lo mismo que fomenta la desdicha.

La conducta de sus hombres; la armonía en sus principios, y la importancia desmedida que á sí propios se atribuyen algunos de sus próceres, á quienes arrastra el carro de la populachera, revisten casi siempre la forma bufá. De aquí, la imposibilidad con que tropiezan los periódicos de Madrid y de provincias al tratar en serio los actos de la gente radical.

Un día se levanta Martos, el gran ministro de Estado, el cual, hablando en nombre del gobierno, sostiene que «A la Monarquía se la ampara *discutiéndola*; y debe vivir sometida á la POSIBILIDAD de las REFORMAS á que deben estar sometidos todos los artículos de la Constitución.»

Al oír estas palabras tan inconstitucionales, la mayoría de la mayoría, á pesar de toda su *ilustración*, debió abrir la boca y cerrar los ojos después que tan peregrina teoría se coló por sus radicales oídos; pero cuando aun no había salido de su estupor la novísima grey radical, hé aquí que D. Nicolás, aquel demócrata *enragé* que amamantó á Martos; hé aquí, repetimos, que el antiguo director de *La Discusión*, padre y maestro del imberbe Ministro, agita con mano fuerte el esquilon de la presidencia, y ahoga la voz del señor Salmeron, que fiado en las teorías del gobierno, se atreve á discutir la monarquía.

Aquí los individuos de la tan novel como ilustrada mayoría debieron encogerse de hombros como diciendo *no lo entendemos*.

Eso repetimos nosotros. No lo entendemos.

Si los presidentes de los cuerpos colegisladores, en los pueblos regidos por el sistema constitucional, se eligen de entre las personas que por su historia y sus antecedentes representan las ideas, las tendencias y las aspiraciones de la mayoría que en esas mismas Cámaras tiene el gobierno, ¿cómo se explica la contradicción, el diferente punto de mira, en que para apreciar la más trascendental é importante de las cuestiones se han colocado la presidencia del Congreso y el gobierno?

Esto solo puede explicarse con esta gráfica frase: ARMONIAS RADICALES.

Otro día, el hombre de la fé perdida, aquel que al marcharse á su dehesa se dejó sus creencias á las puertas del Arcópago radical, se presenta en el club-Carretas y esclama: «Este país solo podrá gozar de paz y felicidad, mientras el partido radical sea gobierno.»

Esta frase, que por lo ridícula se deja muy atrás al género Arderius, y que solo es propia de un clown, traducida al lenguaje vulgar significa: «El Estado somos nosotros. Y puesto que comemos y somos felices, el país también lo es.»

Si tan pretenciosa declaración no significara esto, preciso es convenir que de ridícula y bufá, se convertiría en la más sangrienta burla arrojada al rostro del país.

¿Con que para que el país sea feliz se necesita vivir bajo el gobierno del estúpido radicalismo? Muy felices han debido ser los de Jerez y los de Cataluña, que durante el período del radicalismo han tenido espuestas sus vidas y sus haciendas á la teoría radical de los *excesos de la libertad*, etc. ¿Si querrán los radicales que se abra una suscripción en Andalucía y en el Principado para levantarles una estatua que los inmortalice? ¿Qué felices nos hace la chusma!

Pero hé aquí, que en el mismo discurso, que podría señalarse con el número 10000 pronunciado en el Arcópago por el gran Zorrilla, el pontífice máximo manifiesta cierto temor de que se atente á su vida por sus contrarios. Y con este motivo, aquel que con tanto valor ofreció verter su última gota de sangre, excita á sus fanáticos secuaces á que tomen venganza y exterminen la infantería, la caballería y la artillería del partido que á su entender pudiera ser culpable de un asesinato en la ilustre y valiosa persona de su excelentísimo, el cual sin duda cree que aquí se

vive todavía bajo la presión del fanatismo que produjo el asesinato de los Hugonotes y el degüello de los frailes.

Dejando á un lado la risible petulancia del solitario de Tablada, que á sí propio se eleva á la categoría de héroe por fuerza, ¿á cuán tristes reflexiones no se presta la inconveniente excitación de todo un presidente del Consejo de Ministros, dado el estado febril de nuestra política!

Por fortuna, aquellos tiempos pasaron ya, mal que pese al que en sus sanguinarios sueños ha creído que las venganzas deben estar por encima de los tribunales de justicia, que entre otras tienen la misión de satisfacer la vindicta pública.

Por lo demás, duerma tranquilo el pontífice máximo del radicalismo, y esté seguro de que las fatídicas sombras de la calle de San Roque no turbarán su sueño.

¿Quién se acuerda del Sr. Zorrilla, y de su partido!!!

En otro tiempo los mandatarios del pueblo, cuando recibían la alta honra de representar á sus conciudadanos en las Cortes generales ú ordinarias, se trasladaban á Madrid, y con su palabra unos, con sus gestiones otros y con sus votos los demás, procuraban abogar por los intereses de la nación en general y de sus distritos en particular.

Pero eso era cuando todavía no se estilaban los radicales. Ahora los hombres de la fé perdida lo han arreglado de otra manera, y con ir á la apertura de los Cuerpos colegisladores, hacerse de cuerpo presente mientras se constituye el parlamento, y asegurar á los ministros que están á su disposición para votar en las cuestiones batallas de política, creen haber llenado su cometido.

Nos ocurren estas reflexiones al ver que precisamente en los momentos en que se están discutiendo proyectos de tan inmensa trascendencia, como el que llama á las armas la friolera de 40.000 hombres, los diputados por Denia, Monovar y Elche, dejando sin representantes sus respectivos distritos, se han venido á Alicante á reposar sobre los laureles de su victoria electoral, ó á disputarse tal vez algún miserable destiempo de hacienda, de administración, ó de la judicatura.

A fé que los quintos, cuyos padres, hermanos y amigos dieron sus votos á los Sres. Fernández, Colomer y Poveda, tendrán robustos campeones que aboguen por ellos cuando las Cortes vayan á decidir de su suerte.

¿Qué dirán esos padres de la patria que hicieron 1059 diabluras para conseguir la honra de ser elegidos diputados cuando sus representados les preguntan, ¿qué habeis hecho por nosotros en la cuestión en que se ha decidido de la suerte y tal vez de la vida de nuestros hijos?

Sin duda contestarán que no pudieron asistir á las Cortes en tan solemne momento, porque tuvieron que venir á Alicante á repartirse las credenciales de algunas maestras de la fábrica de tabacos, ó algunas porterías de la sección de fomento y de la aduana, á fin de que Elche no se sobrepusiese á Denia en ese reparto, ni Denia á Monovar.

¿Qué mas pueden pedir los electores á diputados tales?

Otra *Lezamada*. El gobernador radical de esta provincia, acaba de suspender al ayuntamiento de Cox, tomando por pretexto la alteración de los colegios de aquel distrito electoral que tuvo efecto en Octubre de 1870.

Es decir, que después de haberse llevado á cabo las elecciones de diputados á Cortes, municipales y provinciales, sin que en el acto de verificarse aquellas, ni dos meses después, como lo marca la ley, se protestase contra su validez, por el vicio de nulidad que debió imprimirles la alteración ilegal de los distritos; se exhiba hoy aquel expediente electoral, é invadiéndose las atribuciones judiciales, se acuerda gubernativamente la suspensión de un ayuntamiento por un delito que, de haberse cometido, solo pudo castigarse por los tribunales de justicia con arreglo á las prescripciones de la ley electoral.

¿Qué dirá de esta nueva alcaldada, cometida por la primera autoridad de la provincia, el periódico de los *medios diputados*?

¿Calificará también de calumnia la denuncia de un hecho, que de seguro, no se atreverá á negar *La Tertulia*?

Creanos el diario de los catedráticos y de los triples directores: la perseverancia con que el Sr. Lezama reincide en la más desatentada interpretación de las leyes, no tiene defensa posible.

Verdad es que el próconul que por suerte nos ha tocado, dirá, «muerto por

mil, muerto por mil y quinientos, y ya que he hecho un cesto, hagamos no solo ciento, sino mil si es necesario, para servir á los amigos.»

Pero la verdad, nosotros no envidiamos la reputación que el Sr. Lezama ha adquirido ya, como gobernador de esta provincia.

Cada día que pasa es mas envidiable la situación en que se halla nuestro país, bajo la dominación de los radicales, y como sigan mucho tiempo en el poder los hombres de la fé perdida será cosa de emigrar de esta venturosa tierra de España.

La cuadrilla de saltadores que, según digimos anteaer, cometió un robo escandaloso en casa de los Sres. Albi en la villa de Jávea, dominando al parecer por el terror todo aquel distrito, sigue cometiendo robos en los términos municipales de Benisa y Calpe, sin que pueda evitarlo la fuerza que ha salido en su persecución, pues según noticias fidedignas, han penetrado primero en la partida de los *Corralets*, y después en la del *Pont Roig*, en casa de un Labrador muy acomodado, conocido por el *Curandero*, del cual se apoderaron á las nueve de la mañana, y tendiéndole sobre una mesa, le obligaron amenazándole con la muerte, á que les entregara cuanto poseía en metálico y ropa.

Desde allí se trasladaron á la partida de *Cardos*, y penetrando en casa de otro Labrador, le robaron también el dinero, la ropa y las armas que poseía.

Está visto, los radicales al paso que se acercan á su fin, exajeran sus iras, y siguiendo la conducta que observaron los polacos, en su última etapa, se proponen no dejar en las oficinas nada que represente antiguos servicios, probidad y merecimientos.

Acaba de ser declarado cesante el portero de la sección de Fomento.

¿Acaso el Sr. Alvarez, que debe conocer la honradez de este mo-esto ó inofensivo empleado, no ha querido ó no ha podido evitar que se cometa con él tan notoria injusticia?

Está visto, la secretaria del gobierno ha hecho olvidar al Sr. Alvarez todos los vínculos que debieron unirle con los alicantinos, de quienes sin embargo no debería manifestarse quejoso, pues tan hospitalaria acogida le hicieron, cuando abandonando su país natal, vino á establecerse en el nuestro, en donde ha hecho toda su rápida carrera.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los diputados de Alcabete y Alicante han conferenciado ayer mañana con el ministro de la Guerra»

¡Diablo! ¿qué será? Allí conferenciando con el general Córdova, aquí con el señor Lezama los Colomer, Poveda y Fernandez! La patria peligrá.

Por toda contestación al artículo de ayer de *El Municipio*, le recomendamos los campanillazos de la presidencia del Congreso al querer el Sr. Salmeron poner en tela de juicio el artículo 33 de la Constitución.

Ya ve nuestro colega que la doctrina que sobre este particular hemos sustentado nosotros, no es exclusivamente conservadora, sino también de los que hoy dirigen los destinos del país.

No hay que tomar las cosas tan á pecho, queridísima y radicalísima hermana, que el hecho de haber ó no visitado el señor Gobernador la fábrica de cigarros, no envuelve ninguna ofensa que pueda empañar siquiera la reputación administrativa del celeberrimo Gobernador de esta provincia. Si el Sr. Lezama no acompañó el domingo último al Sr. Colomer en la visita á la fábrica de cigarros, hubo de cometerse una equivocación inocente por la persona que nos dió la noticia. Cállese *La Tertulia*, que nosotros, dando por esta vez crédito á sus palabras, nos apresuramos á rectificar, para que llegue á noticia de todo el mundo, la especie que vertimos en nuestro número anterior, y declaramos que el Sr. D. Eladio Lezama no estuvo el domingo último en la fábrica de cigarros de esta capital.

No quiere el Sr. Lucas, de Catral, que le apliquemos el calificativo que para él debería ser tan honroso de *moderado viejo*. ¿Qué culpa tiene EL CONSTITUCIONAL de que al Sr. Lucas lo hayan destetado con papilla polaca?

Saque á luz el Sr. Lucas las causas que motivaron la anulación del expediente de

la subasta de arbitrios, y no se ande por las ramas, porque, de lo contrario, vamos á creer que el ayuntamiento, compuesto de individuos sugetos á responsabilidad criminal, no ha tenido otro objeto, al anular la subasta, que dar de comer á alguno que otro concejal convertido en recaudador por gracia de los que gritaron ¡ABAJO LOS CONSUMOS!

¿Qué estrella tan singular la de los ministros de Marina! La justísima irritación contra Belda sirvió de ocasión para los primeros chispazos de la revolución de Setiembre. La justísima irritación contra Beranger es positivamente la principal causa de la sublevación del Ferrol. Aquel llegó á ministro de Marina sin tener otros títulos especiales para ese especialísimo y elevado cargo mas que el haber sido escribiente en sus oficinas. Este ha llegado al mismo punto por haber logrado vestir, para las borrascas del estanco del Retiro, el uniforme de Marina, merced á la influencia de una azafata. Entre las dos BB, es decir, entre Belda y Beranger, hay grandes y fatídicas analogías.

En fin, antiguo y honroso cuerpo general de la Armada, ¿cómo te han puesto tiritos y troyanos!

*La Tertulia*, á falta sin duda de objeto mejor, ó de mejores medios, ha dado en la manía de ir rebuscando en EL CONSTITUCIONAL ligeras incorrecciones, superficiales erratas de caja y hasta percatos muy naturales en el ajuste de las planas, para lucir sus vastos conocimientos filológicos, y ese *alicismo* y esa *vis epigramática*, que tanta celebridad le van conquistando en ciertos círculos. Si fuéramos nosotros maliciosos, ó tuviéramos esa profunda y hábil intención que caracteriza los trabajos todos de nuestro colega, sospecharíamos que carece de otros manjares que ofrecer á sus lectores, ó que el paladar de estos se había estragado lamentablemente.

No se esfuerce, sin embargo, nuestro erudito y gracioso colega. Los triunfos que en ese terreno pueda conquistar, ni son envidiables, ni se los disputaremos jamás nosotros. Y enanta, que no había de sernos difícil, á pesar de la incompetencia que con olímpico desden nos concede *La Tertulia*. Sin ir mas lejos, ayer mismo nos da el colega como *asunto religioso*, y después del santo del día, nada menos que las notas de lo recandado por los felatos de la capital; y francamente, si esto no es un sarcasmo ó un epigrama, es un descuido de marca mayor, del cual, sin embargo, no hubiéramos pallido nosotros cuenta á sus cajistas.

También en el mismo número de ayer nos da *La Tertulia* una muestra de lo que en su habitual lenguaje llama falta de sentido común, y que nosotros, que no gustamos de ciertas frases, llamamos deslices, cuando descifra los telegramas de última hora. —¿De dónde, en efecto, habrá sacado nuestro erudito colega que el Sanado ha aprobado el mensaje, cuando hasta los agudadores saben que apenas habrá empezado su discusión?—¿Quien le habrá dicho al colega que los sublevados del Ferrol han hecho fuego desde el *Cármén*, y que puesto estratégico será este, con el cual no contaría sin duda el ministro de la Guerra?

Pues eso, estimado colega, no son ya percatos tipográficos, inevitables por mas criterio que haya en una imprenta, como lo hay en la nuestra, ni son tampoco disculpables errores de caja. Eso son faltas de otra naturaleza y de otra índole, que nosotros no rebuscaremos jamás, y tienen otro nombre que nosotros no daremos.

En cuanto á otros extremos, ¿no recuerda *La Tertulia* aquel delicioso *adjuvar*, aquel sublime *com*, que quería ser francés, ambos de la exclusiva invención y uso del colega, y tanto y tanto dislate, según en su culto lenguaje diría *La Tertulia*, ó tanto y tanto deslíz, según decimos nosotros, como han esmaltado y esmaltan diariamente las columnas del colega radical?

¿No sabe *La Tertulia* que aun está siendo las delicias de muchos chuscos y el escándalo de graves zorrillistas, la peregrina ocurrencia que tuvo de prohibir amorosamente la despiadada y punzante crítica de *Rabagas*, sin considerar que su ídolo Ruiz Zorrilla pudo tomar aquel tratamiento exabrupto como una cobarde traición ó como una inconcebible torpeza?

Ya ve nuestro colega cuán pueril y ridiculo, y, sobre todo, cuán peligroso, es entrar en cierto terreno, y cuán bueno es que

Procure ser, en todo lo posible,

El que ha de reprender, irrepreensible. Y por fin, si se tratara solo de estas trivialidades, *La Tertulia* podría decir, con menos razón que nosotros le decimos, que ni eso es licito, ni digno siquiera de un periódico que se estime.—Pero lo gracioso es que *La Tertulia*, no

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Balandra Antonieta, c. G. Pajes, de Orán, con lastre, a G. Carratalá.
Laud Carolina, p. R. Hernandez, de Torre- vieja, con sal, a J. Mas.
Id. S. Salvador, p. G. Zaragoza, de Almuñe- car, con lana y efectos a la orden.
Id. S. Salvador, p. A. Botella, de Orán, con esparto, a J. Mas.
Balandra S. Antonio, c. G. Zaragoza, de Cartagena, con lastre a B. Arenas.
Vapor Lope de Vega, c. F. Ramos, de Mála- ga, con efectos a Carey.
Bergantin goleta franceses María Martti, c. Gi- raud, de Orán, con esparto, a la orden.

Despachados.

Bergantin Americano Eva, c. N. Johnson, para Jávea, con lastre.
Bark Nruugo Salus, c. G. Pederson, para Málaga, con id.
Vapor Lope de Vega, c. F. Ramos, para Barcelona, con id.
Balandra Vid. c. F. Senty, para Málaga, con id.
Polera goleta Estrella, c. G. Rodriguez, para Muros, con esparto.
Laud S. Sebastian, p. J. Espasa, para Sevi- lla, con pasa.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que a conti- nuacion se expresan

Table with columns: Felato, Pesets., Cent.
Muelle: 00 00
San Francisco: 60 56
Goteta: 62 11
San Anton: 82 86
Total: 205 53

Alicante 17 de Octubre de 1872.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Lucas Evangelista.

Sale el Sol a las 6-13 m., se pone a las 5-17 t.

SANTO DE MAÑANA.

S. Pedro de Alcantara conf. y fuud.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Octubre.

En el Senado continúa la discusión del mensaje contestando Morales a Cala.

En el Congreso sigue el debate sobre las quintas.

En el Ferrol los insurrectos están des- bandados y el arsenal ha sido tomado ha- ciéndose 500 prisioneros.

En la Península tranquilidad completa. Madrid 17.—A las 10,47 noche.

Los fugitivos del Ferrol trataron pasar Puentedeume, siendo rechazados. La ca- ballería les cargó, obligándoles a refu- giarse en el Pinar. Se asegura que han caído después 400 prisioneros. Se consi- dera terminada la insurrección.

Bolsa: c. 27-10.

Nabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

solo incurrir, como se ha visto, en las mismas y mas garrafales faltas de forma que con tanta avidez nos rebasca y nos censura, sino que abandona las cuestiones de fondo; y cuando las toca, es para revelar una ligereza tan inconcebible, que, si no se tratara de un diario que tiene el deber de ser ilustrado, pasaria por la mas crasa ignorancia.—Digalo, si no, aquella origina- lissima y sublime teoria de los medios diputados, que con tanta gravedad quiso desarrollar, pero dejándola en flor, la Tertulia, segun la cual la mitad legal de 43 son 21 y medio, y que hoy mismo sirve aun de tema a las burlas crueles de las gentes entendidas.

Yea ahora nuestro colega, y diganos tambien todo el mundo, si quien comete tamaños errores, si quien cae en semejantes deslices y quien asienta tan risibles teorías, puede tener derecho, aunque tuviera medios, para convertirse en tan severo Aristarco.

Por lo demás, desengáñese La Tertulia: la misión de la prensa no se llena propiamente ino- portunas lecciones de tipografía, que nuestros cajistas no necesitan, ni lecciones insulsas de filología, que nosotros agradecemos, pero que buscaríamos si acaso en mejores fuentes. Déje- se, pues, La Tertulia, de puerilidades ridiculas é impropias de una discusión seria; emplee su tiempo en discutir doctrinas y principios si á tal llega su noble abocación, y puesto que le muestra tan marcada y honrosa predilección por nosotros, empiece por no dejar sin contestación nuestras afirmaciones en asuntos doctrinales, como más de una y más de dos veces ha tenido por conveniente hacer.

Vivamente han llamado la atención en Madrid estas líneas de El Pueblo: «Los sucesos del Ferrol no deben dar motivo ni pretexto al gobierno para tomar medidas represivas ni para acelerar la aprobación de algunos de sus proyectos de ley, que la opinión pública ha recibido con marcadas pruebas de desagrado.»

Haya calma: haya prudencia y mirese bien las cosas antes de dar semejante paso, que colo- caria esta situación al nivel de las mas despóticas del moderantismo, y que seria funestísimo para la causa de la libertad.»

¿Hay fundados motivos para dirigir al go- bierno esos amistosos consejos? ¿Se ha perdido ya la calma y la prudencia para hacer pensar en la adopción de medidas represivas?

Háblese claro, que el asunto lo merece.

SUCESOS DEL FERROL.

Parece que los sucesos del Ferrol se compli- can mas de lo que fuera de desear para la tran- quilidad del país.

Los sublevados que ya poseen tres fragatas, á saber: la Mazarredo, la Blanca y la Carmes, esta última fuerte de 44 cañones, han roto el fue- go contra los castillos que custodian las fuerzas del gobierno.

Semejante noticia, dice un periódico de Ma- drid, fué objeto en la noche del martes de aca- loradísimos debates, y es triste pensar que mientras Sanchez Bregua pide refuerzos que no le envían ó llegan tarde, los rebeldes rompan el fuego, y cobren bríos, y sustituyan en todos los edificios públicos del Ferrol la bandera española con el pendon rojo.

Segun dice una carta, al apoderarse los re- beldes del vapor Cádiz, mataron á un oficial é hirieron á otro.

Entre tanto dichos rebeldes, segun una carta que publica el Eco de España, se han constituido una junta revolucionaria en el ayuntamiento, donde ondea la bandera roja.

Otro periódico añade que los sublevados se apoderaron el 12 de la cárcel de la población, y que la Blanca ha empezado ya á hacer disparos contra el Cuartel de Batallones, á cuya agresión contestó la fuerza encerrada en dicho cuartel.

La fragata Victoria debió llegar el miércoles al Ferrol, si el tiempo no ha retrasado su marcha. El general Sanchez Bregua parece que espera solo su llegada para empezar el ataque, pues de este modo podrá impedir que algunos traten de fugarse en las embarcaciones de que disponen.

—Por disposición del general Sr. Sanchez Bregua, se han quitado las aguas potables al arsenal del Ferrol.

—El capitán general de Galicia ha declarado en estado de guerra los partidos judiciales del Ferrol y Puentedeume.

Un periódico cimbrio-radical, El Derecho Mo- derado, asegura que los móviles á que obedece la insurrección del Ferrol y las causas que la han producido; son la falta de cumplimiento por parte del Gobierno de cuanto ofreció en su circular programa.

Y otro colega, ocupándose de la insurrección á que nos referimos se espresa en estos tér- minos: «El movimiento del Ferrol presenta caracté- res amenazadores. El martes por la noche se aseguraba que el mismo municipio que pidió una tregua de veinticuatro horas para gestionar la sumisión de los rebeldes habia sido depuesto telegráficamente. Como consecuencia de esta orden inconcebible, decíase tambien que los in- surrectos formaron junta revolucionaria en la capital, y se disponían á recibir á las tropas y á luchar desesperadamente.»

Gran dolor nos causará que estas noticias se confirmen.

GACETILLAS.

Tercero.—Mañana darán principio en el principal de esta capital los espectáculos lírico- dramáticos de la presente temporada, ponién- dose en escena las aplaudidas obras Marina y La Soirée de Cuchipin.

Por las noticias que tenemos de muchas per- sonas inteligentes que han asistido á algunos ensayos, sabemos que el cuadro de artistas es muy recomendable, y el conjunto de partes, co- ros y orquesta, buenísimo y de magnífico re- sultado. Estas noticias satisfactorias han dado por resultado que se aumente el abono conside- rablemente, lo cual celebramos por la empresa y por el buen nombre de nuestro elegante coliseo.

Pérdida.—Desde la calle de Calatrava, plaza de la Constitución, hasta la calle Mayor, se le perdió á una señora el martes por la noche un pendiente que tenia en mucha estima por ser un regenero de familia.

El que se lo haya encontrado y quiera dero- verlo, podrá hacerlo en la redacción de este pe- riódico, y se le gratificará.

Armonías radicales.—El descendiente de los Veraguas y de Cristóbal Colón, el aristó- crático ex-alcaldé de Madrid, ensalzado por el Sr. Martos en la sesión del 11 en el Congreso, al oír las terroríficas y amenazadoras frases del Sr. Ruiz Zorrilla contra los perturbadores del orden, exclamó con voz barlona: BARBA AZUL TENIA UN CAÑON, cuya frase produjo la mayor hi- laridad en cuantos la escucharon.

¡Pullitas entre ellos, eh!

¡Señor Alcalde!—Itálica, celebre por sus ruinas. Palmira, no digo nada, pues y la calle de Lepanto? Nuestra calle de Lepanto, es capaz por sí sola de eclipsar, no digo las ya célebres de Itálica y Palmira, sino el estado ruinoso de la España de los radicales. He dicho.

El Museo de la Industria.—Lanotable y utilísima revista mensual de las artes in- dustriales ha entrado en el año IV de su publi- cación, en el cual insertará los mejores ejempla- res que las artes suntuarias remitan á la Ex- posición Universal de Viena de 1873. Los tres vo- lúmenes que corresponden á los años anteriores forman un repertorio riquísimo de modelos para toda clase de artes é industrias. Los servicios que al arte presta la citada revista, se compren- den al recorrer sus páginas y leer los interesan- tes artículos que acompañan á los grabados. A su utilidad práctica se debe tambien sin dispa- ta la favorable acogida que ha logrado entre nuestros industriales artífices y aficionados á las bellas artes.

Publicacion notable.—Entre los me-

dios que ofrece al bello sexo La Moda Elegante Ilustrada, para la mejor confección de sus trajes y adornos, figuran preferentemente los de sus patrones y figurines, á los cuales acompaña la explicación necesaria al objeto de que puedan efectuar las mismas señoras y señoritas cuantas alteraciones crean convenientes en aquellos, con grandes ventajas de economía, y sin faltar á ninguna de las exigencias de la moda.

Curacion de la apoplejia y parál- sis.—Nos ocupamos en uno de nuestros anterio- res números de la nueva medicación que para la preservación y curación de la apoplejia y pa- rálisis, prepara en Barcelona, su autor el doctor D. Jose Estarriol. Diferentes de muchos colegas de provincia y de la corte, recomienda cada dia su uso por los grandes resultados con ella obta- nidos. Segun ellos, personas afectadas de esta dolencia á quienes en vano se habian empleado cuantos medios posee la ciencia medica para ob- tener sino una curación al menos un alivio; ha- llaron en poco tiempo la completa curacion de esta temible enfermedad en la medicación predi- cha y bajo la especial dirección de su autor.

Nosotros deseamos siempre de contribuir á cuanto pueda ser útil á nuestros conciudadanos tenemos una especial satisfacción en recomendar y hacer público lo antes espuesto.

Para todo cuanto se ofrezca sobre el particu- lar dirigirse único y exclusivamente en Barce- lona al doctor D. Jose Estarriol, calle de Riera del Pino núm. 11.

El reverendo padre Vicente Aleu- beno, natural de Calatayud, jesuita expulsado con sus hermanos por Carlos III, y refugiado en Francia, al decir: Adios ad jesuita, respon- dió con el siguiente profético SONETO.

No me llames el ex, por caridad, despues que lo aceptó la Convención; debe la Europa á Francia la invención, y fué su primer fruto la ex-piedad. Sigúese ex-rey, ex-reina, ex-sociedad, ex-Papa, ex-cura, ex-culto, ex-devoción, ex-fratle, ex-monja, ex-templo, ex-religión, ex-trono, ex-altar, ex-cristiandad. Mira si el ex que tú me llamas hoy, un ex fatal para la Francia fué; otro menos fatal buscando voy, y de encontrarlo tengo viva fe, pues me parece que escuchando estoy, ex-Paris, ex-nación, ex-liberté.

Obra nueva.—Por la casa editorial de los señores Medina y Navarro se acaba de dar á luz una preciosa novela del conocido escritor y antiguo periodista Sr. D. Ramón Rodriguez Correa, Rosas y Perros. Este titulo que parece raro á primera vista, queda de tal modo justifi- cado despues de leer la obra, que, difícilmente pudiera hallarse otro mejor adecuado. Efectiva- mente, la acción sencilla, delicada, interesante y original, que forma el bien combinado argumen- to, nace, se desarrolla y termina por la inter- vención casual de los objetos comprendidos en el titulo sin que haya el menor esfuerzo ó inver- similitud, antes por el contrario, de la manera natural y oportuna. Contiene la novela cuadros de costumbres de mano maestra, como son los contenidos en los capítulos Una oficina por dentro y en Dos exémos, fotografiando se en el primero lo que pudieramos llamar misterios de los pa- seantes matutinos del Retiro. Ingenio y delicadeza se hallan desparamados por toda la obra, y los tipos de Juan y Luisa, son verdaderas crea- ciones del arte.

En cuanto á la novela Rosas y Perros, despues de dar la enhorabuena á su autor y animarle á que continúe publicando otros iguales, recomen- damos á las personas de buen gusto su ad- quisición, seguros de que despues de leida nos agradecerán el consejo.

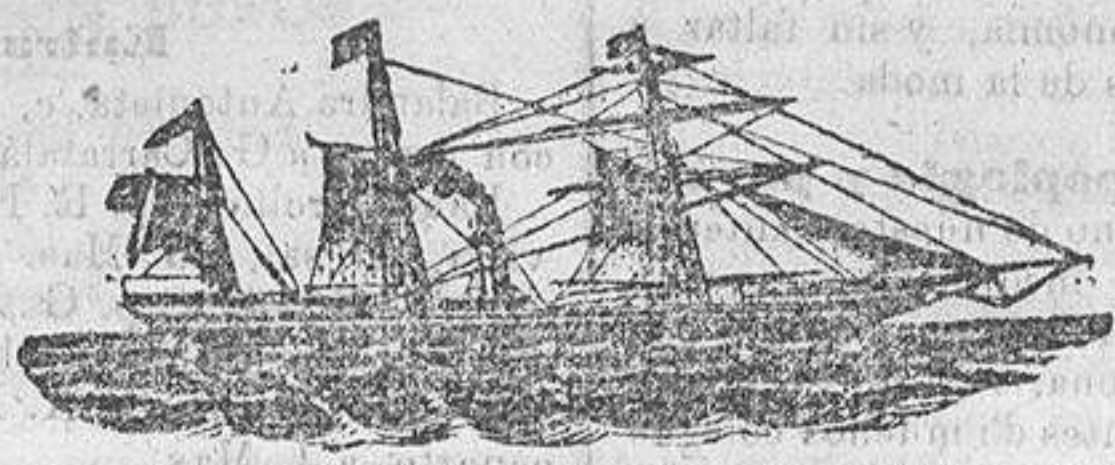
Perfectamente impresa en un magnífico pa- pel, la obra forma un tomo de lujo, en 8.º me- nor, que puede figurar en la mas lujosa estan- taria. Cuesta 8 rs. en Madrid y 10 en provin- cias, dirigiéndose á los Sres. Medina y Navar- ro, editores, Arenal, 16, Madrid.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSER- VACIONES, ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSER- VACIONES, ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSER- VACIONES, FECHAS, PAPEL, DINERO.

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



**LÍNEA TRASATLANTICA.**

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

**LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.**

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA**

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme

Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).



**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es facil de aplicacion; que produce una coloracion natural y solida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

Paris, 13 marzo 1865.

El doctor Roux.

**TINTURA DESNOUS**

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Acetabades Desnous*.

**ALBINA, BLANCO DE LAIS**

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el dia en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se empujan al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente. La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece tambien siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así á esa mujer celebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto; y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella. La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la quimica moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

**JABON DEL MONTE BLANCO**

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

**POMADA Y AGUA PHYTOLACCA**

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

**BELLEZA DE LAS SEÑORAS**

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

**CREAM DE FLORA**

No solo refresca la piel y le dá una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor.

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

**COMPANIA CATALANA GENERAL**

DE

**SEGUROS.**

**Riesgos marítimos.**

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

AÑO XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

**CADA AÑO REPORTE**

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

**REGALO.**

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería. — Madrid.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados ó impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 128.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.

Recomendamos muy particularmente á nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el dia, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilvanar, bordar, coser, dobladillar, ribetear, sobrecargar costuras, etc.

D. Antonio de Paz, en Santander, remite mas detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.

15-1

## Á LOS CARPINTEROS, HERREROS, Y DEMÁS OFICIOS.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarreas.
Carlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formoies.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilanes.	Compases.	Rbolones.
Tenazas.	Torrajás.	Escudadoras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## EL PÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

## QUINGARRA.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hales.
Sacos de noche.	Peines.	Pitmeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A LOS DUEÑOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forellats y fallebas. Candeleros de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## LA URBANA.

Compañía de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor. El Representante-Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y Compañía, que vive calle de la Victoria, número 3.

## CAMAS INGLESAS MAQUEDAS

de hierro y doradas finas:

De un cuerpo. De canónigo ó camerás. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 18 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliu. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos. San Fernando, 25.

VAPOR BAYO.

Saldrá el 18 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 23 del corriente para Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajero. Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.